



Edición Especial

MARZO 2018



SUMARIO

13/12/17

El SAS ofertará 18.618 plazas en la OEP de estabilización 2017-2019

19/12/17

CCOO alcanza un acuerdo con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

22/12/17

La temporalidad de la sanidad pública andaluza aumenta en un año 3,30 puntos hasta el 35%, según CCOO

26/12/17

Andalucía aprueba su OPE extraordinaria con 18.620 plazas de sanidad

10/01/18

El SAS solicitará informe jurídico para definir la viabilidad y ofrecer garantías en la acumulación de oferta de empleo

11/01/18

Un tercio de las agresiones a sanitarios llegan a las manos

22/01/18

Los sindicatos denuncian que Andalucía no ha negociado la instrucción de jornada

29/01/18

CCOO inicia una campaña para la promoción en el SAS del personal auxiliar administrativo a administrativo

07/02/18

Andalucía acumula un déficit de 800 plazas formativas sanitarias desde 2010

13/02/18

CCOO alerta de que Andalucía "lidera el déficit" de plazas de formación sanitaria especializada en España

04/03/18

CCOO denuncia la brecha salarial en el SAS con una plantilla del 70% de trabajadoras

08/03/18

8 de marzo: vivas, libres y unidas

15/03/18

Los profesionales del SAS sufren más de tres agresiones diarias en su trabajo

15/03/18

15 de marzo: Te cuidamos, respeta nuestro trabajo

20/03/18

CCOO entrega cerca de 2.000 firmas en el SAS para la promoción del personal auxiliar a la categoría de administrativo

El SAS ofertará 18.618 plazas en la OEP de estabilización 2017-2019

Europa Press

epandalucia.es | europa press

El SAS ofertará 18.618 plazas en la OEP de estabilización 2017-2019



[Ver contenido](#)

El SAS ofertará 18.618 plazas en la OEP de estabilización 2017-2019

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha presentado este miércoles a los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde el Sindicato de Enfermería (Satse) es el mayoritario, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público (OEP) de estabilización 2017-2019 de la Junta de Andalucía que, para el sector sanitario serán 18.618 entre todas las categorías.



13/12/2017 - 19:16

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha presentado este miércoles a los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde el Sindicato de Enfermería (Satse) es el mayoritario, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público (OEP) de estabilización 2017-2019 de la Junta de Andalucía que, para el sector sanitario serán 18.618 entre todas las categorías.

En concreto, según los datos recopilados por el Sindicato de Enfermería, en esta oferta extraordinaria se incluye 4.023 plazas para enfermería, 172 de fisioterapeutas, 122 de matronas y una de enfermera especialista del trabajo. La oferta de plazas deberá ser aún ratificada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía antes que finalice el año.

Satse valora, a través de un comunicado, la oferta "ya que servirá para consolidar miles de puestos tal y como venía demandando". No obstante, considera las plazas "insuficientes" y reclama un incremento para enfermería, matronas y fisioterapeutas, pues "duda que la temporalidad quede reducida por debajo del 8%, objetivo fijado a nivel nacional para este proceso de estabilización".

Respecto a las fechas de las pruebas, se mantiene el calendario unificado a nivel nacional, por el que se realizarán las pruebas de matronas el 3 de febrero de 2019, fisioterapia el 17 de febrero de 2019 y enfermería el 12 de mayo de 2019.

Dado que el SAS tiene ya convocados otros ofertas de empleo ordinarias, correspondientes a 2016 y 2017, el SAS ha planteado en Mesa Sectorial dos alternativas a los sindicatos para unificar o mantener como independientes las convocatorias ordinarias y la de estabilización, circunstancia que se decidirá en una nueva reunión el próximo 10 de enero de 2018.

A juicio del Sindicato de Enfermería "sería injusto unificar ahora las oposiciones correspondientes a 2016 cuando hace más de un año que se inscribieron un total de 103.842 personas inscritas y que, a día de hoy ni siquiera, cuenta con un listado de admitidos". Por eso, apuesta por acelerar la publicación de los listados de

[Ver contenido](#)



El SAS ofertará 18.618 plazas en la OEP de estabilización 2017-2019

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha presentado este miércoles a los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde el Sindicato de Enfermería (Satse) es el mayoritario, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público (OEP) de estabilización 2017-2019 de la Junta de Andalucía que, para el sector sanitario serán 18.618 entre todas las categorías.



Comparte en Facebook



Comparte en Twitter



0

13/12/2017 19:22

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha presentado este miércoles a los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde el Sindicato de Enfermería (Satse) es el mayoritario, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público (OEP) de estabilización 2017-2019 de la Junta de Andalucía que, para el sector sanitario serán 18.618 entre todas las categorías.

En concreto, según los datos recopiladas por el Sindicato de Enfermería, en esta oferta extraordinaria se incluye 4.023 plazas para enfermería, 172 de fisioterapeutas, 122 de matronas y una de enfermera especialista del trabajo. La oferta de plazas deberá ser aún ratificada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía antes que finalice el año.

Satse valora, a través de un comunicado, la oferta "ya que servirá para consolidar miles de puestos tal y como venía demandando". No obstante, considera las plazas "insuficientes" y reclama un incremento para enfermería, matronas y fisioterapeutas, pues "duda que la temporalidad quede reducida por debajo del 8%, objetivo fijado a nivel nacional para este proceso de estabilización".

Respecto a las fechas de las pruebas, se mantiene el calendario unificado a nivel nacional, por el que se realizarán las pruebas de matronas el 3 de febrero de 2019, fisioterapia el 17 de febrero de 2019 y enfermería el 12 de mayo de 2019.

Dado que el SAS tiene ya convocados otros ofertas de empleo ordinarias, correspondientes a 2016 y 2017, el SAS ha planteado en Mesa Sectorial dos alternativas a los sindicatos para unificar o mantener como independientes las convocatorias ordinarias y la de estabilización, circunstancia que se decidirá en una nueva reunión el próximo 10 de enero.

[Ver contenido](#)

CCOO alcanza un acuerdo con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

La Vanguardia

Google ha cerrado el anuncio

Generar un informe sobre este anuncio

Gestión de anuncios

CCOO celebra el acuerdo alcanzado con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.

Comparte en Facebook Comparte en Twitter + 0

19/12/2017 18:07

SEVILLA, 19 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.

Según un comunicado, el documento fue elaborado previamente por el Grupo de Conciliación y Plan de Igualdad de la Administración andaluza, dependiente de la Mesa General y del que CCOO es integrante. "Este grupo es consciente de que la violencia contra las mujeres tiene actualmente un

ver contenido

CCOO celebra el acuerdo alcanzado con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

Publicado 19/12/2017 18:04:03 CET

SEVILLA, 19 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.

Según un comunicado, el documento fue elaborado previamente por el Grupo de Conciliación y Plan de Igualdad de la Administración andaluza, dependiente de la Mesa General y del que CCOO es integrante. "Este grupo es consciente de que la violencia contra las mujeres tiene actualmente un alcance de tal gravedad que desde nuestro ámbito sanitario y sociosanitario podemos llegar a afirmar que es un problema de salud pública real", asevera la responsable del Área de la Mujer de la FSS-CCOO Andalucía, María del Mar Bueno.

La FSS-CCOO Andalucía valora que el protocolo recoja avances tan importantes como que se inicie el proceso de protección desde el momento en que la víctima lo demande, antes incluso de realizar los trámites administrativos, policiales y judiciales pertinentes, y contemple medidas de flexibilidad en materia de permisos, jornada y movilidad encaminadas a la protección de la mujer frente al agresor y a favorecer la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar de la víctima.

Cabe destacar que las empleadas públicas víctimas de violencia de género que se vean obligadas a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venían prestando sus

[Ver contenido](#)

CCOO celebra el acuerdo alcanzado con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.



19/12/2017 - 18:04

SEVILLA, 19 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.

Según un comunicado, el documento fue elaborado previamente por el Grupo de Conciliación y Plan de Igualdad de la Administración andaluza, dependiente de la Mesa General y del que CCOO es integrante. "Este grupo es consciente de que la violencia contra las mujeres tiene actualmente un alcance de tal gravedad que desde nuestro ámbito sanitario y sociosanitario podemos llegar a afirmar que es un problema de salud pública real", asevera la responsable del Área de la Mujer de la FSS-CCOO Andalucía, María del Mar Bueno.

La FSS-CCOO Andalucía valora que el protocolo recoja avances tan importantes como que se inicie el proceso de protección desde el momento en que la víctima lo demande, antes incluso de realizar los trámites administrativos, policiales y judiciales pertinentes, y contemple medidas de flexibilidad en materia de permisos, jornada y movilidad encaminadas a la protección de la mujer frente al agresor y a favorecer la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar de la víctima.

Cabe destacar que las empleadas públicas víctimas de violencia de género que se vean obligadas a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venían prestando sus servicios, para hacer efectiva su protección o el derecho a la asistencia social integral, van a tener derecho al traslado a otro puesto de trabajo, a que sus datos sean especialmente protegidos y a que no se hagan públicos los destinos adjudicados.

"Esta confidencialidad se mantendrá en todas las actuaciones y procedimientos relacionados con la situación de la empleada pública como víctima de violencia de género, se protegerá su intimidad y dignidad, así como la

[Ver contenido](#)

CCOO celebra el acuerdo alcanzado con la Junta para proteger a las empleadas públicas víctimas de la violencia de género

19/12/2017 - 18:04


 Más noticias sobre: [SANIDAD](#) [DELINCUENCIA](#) [CC.OO.](#) [VIOLENCIA DOMÉSTICA](#)

ENLACES RELACIONADOS

- La Comunidad crea un nuevo grupo de coordinación para mejorar la atención a las víctimas de violencia de género (19/12)
- Madrid: la comunidad de madrid renueva el convenio para atender a víctimas de violencia de género en alcorcón (19/12)
- El IAM pone en marcha 'Vacacionantes Navidad 2017', que prevé llegar a 284 víctimas de violencia de género (15/12)
- Trabajar con los hijos de las víctimas de violencia de género es crucial para que no se perpetúe, según expertas (13/12)
- El Gobierno de Aragón logra la inserción laboral de 20 mujeres víctimas de violencia de género desde finales de 2016 (10/12)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) celebra que en Mesa General de Función Pública se haya aprobado el 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género', cuyo objetivo es establecer el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral o funcional de estas profesionales.

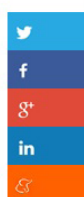
SEVILLA, 19 (EUROPA PRESS)

Según un comunicado, el documento fue elaborado previamente por el Grupo de Conciliación y Plan de Igualdad de la Administración andaluza, dependiente de la Mesa General y del que CCOO es integrante. "Este grupo es consciente de que la violencia contra las mujeres tiene actualmente un alcance de tal gravedad que desde nuestro ámbito sanitario y sociosanitario podemos llegar a afirmar

que es un problema de salud pública real", asevera la responsable del Área de la Mujer de la FSS-CCOO Andalucía, María del Mar Bueno.

La FSS-CCOO Andalucía valora que el protocolo recoja avances tan importantes como que se inicie el proceso de protección desde el momento en que la víctima lo demande, antes incluso de

[Ver contenido](#)



AUTONOMÍAS > Andalucía

Andalucía crea un protocolo para sanitarias víctimas de violencia de género

La Mesa General aprueba un documento que contempla medidas de confidencialidad y flexibilidad laboral

Las medidas están encaminadas a la protección de la mujer frente al agresor y a favorecer la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar de la víctima.



REDACCIÓN Martes, 19 de diciembre de 2017, a las 13:50



La Mesa General de Función Pública de Andalucía ha aprobado un protocolo para la protección de las **empleadas públicas víctimas de violencia de género**. El documento, elaborado por el Grupo de Conciliación y Plan de Igualdad de la Mesa General y del que CCOO es integrante, establece el conjunto de medidas y procedimientos para facilitar la protección laboral y/o funcional de estas profesionales.

El 'Protocolo de la Administración de la Junta de Andalucía para la protección de las empleadas públicas víctimas de violencia de género' propone medidas como que las víctimas de violencia de género que se vean obligadas a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venían prestando sus servicios –para hacer efectiva su protección o el derecho a la asistencia social integral– tengan derecho al traslado a otro puesto de trabajo, a que sus datos sean especialmente protegidos y a que no se hagan públicos los destinos adjudicados.

EN PORTADA

Enfermería: la profesión es "ninguneada" por ser un colectivo de mujeres



El 90% de los médicos usarán tecnología en las camas hospitalarias en 2022

¿Quiere recibir redacción médica en su correo de forma gratuita?

[Ver contenido](#)

La temporalidad de la sanidad pública andaluza aumenta en un año 3,30 puntos hasta el 35%, según CCOO

Europa Press

epandalucia.es | europa press



La temporalidad de la sanidad pública andaluza aumenta en un año 3,30 puntos hasta el 35%, según CCOO



Publicado 22/12/2017 14:25:40 CET

SEVILLA, 22 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato CCOO ha publicado un estudio sobre la evolución del empleo en el sector sanitario en el tercer trimestre de 2017 a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), según el cual, y en relación con las cifras del tercer trimestre de 2016, la temporalidad en la sanidad pública andaluza ha aumentado 3,30 puntos porcentuales, pasando del 32 al 35,3 por

[Ver contenido](#)

AND-SANIDAD EMPLEO

La temporalidad en empleo en la sanidad pública crece un 10 % hasta el 35 %



Comparte en Facebook



Comparte en Twitter



22/12/2017 13:58

Sevilla, 22 dic (EFE).- La tasa de temporalidad en el empleo en la sanidad pública andaluza ha pasado del 32 % a un 35,3 % en un año, lo que supone un crecimiento del 10,3 %, casi cinco veces superior al 2,3 % del incremento en España en el mismo periodo.

Estos datos se recogen en un informe de CCOO sobre la evolución del empleo en el sector sanitario a partir de los datos del tercer trimestre de 2017 de la Encuesta de Población Activa en relación con los datos del tercer trimestre de 2016, ha informado en un comunicado la federación de sanidad y sectores sociosanitarios de CCOO-A.

En este trimestre continúa la senda de crecimiento de la temporalidad en la sanidad pública andaluza, que se alimenta con las sucesivas jubilaciones, en torno a 2.600 al año, lo que sólo puede ser atajada con la resolución de ofertas públicas de empleo, según el responsable de negociación colectiva de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, Jesús Cabrera.

Por ello, ha urgido a que se agilice la resolución de los procesos selectivos, ya que en Andalucía hay una "excesiva demora" en el desarrollo de la oferta pública de empleo que está en vigor (2013-2015) y que aún no está resuelta tras casi dos años desde la realización de los exámenes de las diferentes categorías.

[Ver contenido](#)

La temporalidad en la sanidad pública andaluza se sitúa en un 35%

Un informe realizado por el sindicato revela que la temporalidad aumenta en tres puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año 2016, el cual se situaba en un 32%.



La temporalidad en la sanidad andaluza se sitúa en el 35%

[Ver contenido](#)

ANDALUCÍA

Los entes instrumentales tendrán más plazas en las oposiciones extraordinarias

- Junta y sindicatos fijan en 37.115 el número de puestos de trabajo de la oferta de empleo público, que busca reducir la alta tasa de temporalidad de las plantillas de la Administración autonómica



Personal médico y sanitario en una intervención quirúrgica en el Hospital Reina Sofía de Córdoba.

AGENCIAS

Sevilla, 22 Diciembre, 2017 - 21:56h


[Ver contenido](#)

ANDALUCÍA

Los entes instrumentales tendrán más plazas en las oposiciones extraordinarias

- Junta y sindicatos fijan en 37.115 el número de puestos de trabajo de la oferta de empleo público, que busca reducir la alta tasa de temporalidad de las plantillas de la Administración autonómica



D. S.

Personal médico y sanitario en una intervención quirúrgica en el Hospital Reina Sofía de Córdoba.

[Ver contenido](#)

ANDALUCÍA

Los entes instrumentales tendrán más plazas en las oposiciones extraordinarias

- Junta y sindicatos fijan en 37.115 el número de puestos de trabajo de la oferta de empleo público, que busca reducir la alta tasa de temporalidad de las plantillas de la Administración autonómica



Personal médico y sanitario en una intervención quirúrgica en el Hospital Reina Sofía de Córdoba.

[Ver contenido](#)

ANDALUCÍA

Los entes instrumentales tendrán más plazas en las oposiciones extraordinarias

- Junta y sindicatos fijan en 37.115 el número de puestos de trabajo de la oferta de empleo público, que busca reducir la alta tasa de temporalidad de las plantillas de la Administración autonómica



Personal médico y sanitario en una intervención quirúrgica en el Hospital Reina Sofía de Córdoba.

AGENCIAS


[Ver contenido](#)

La temporalidad en el empleo sanitario escala hasta un 35% en un año

CC OO advierte además de que el trabajo crece menos que en el resto del Estado

El sindicato urge a la Junta a agilizar la resolución de las OEP y a aumentar los recursos humanos



La consejera de Salud de la Junta, Marina Álvarez

[Ver contenido](#)

Andalucía aprueba su OPE extraordinaria con 18.620 plazas de sanidad

Redacción Médica

redacción médica



Buscar en Redacción

POLÍTICA SANITARIA

ESPECIALIDADES

CONOCIMIENTO

EMPRESAS

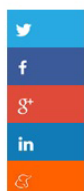
SOCIOSANITARIO

AUTONOMÍAS

OPINIÓN

LA REVISTA

VÍRICO



AUTONOMÍAS > Andalucía

Andalucía aprueba su OPE extraordinaria con 18.620 plazas de sanidad

Las plazas en Sanidad suponen la mitad de una OPE de estabilización de 37.115 empleos

La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Marina Álvarez.



JOSÉ JUAN MORALES Martes, 26 de diciembre de 2017, a las 13:20



El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado este martes el proyecto de decreto por el que se aprueba la **oferta de empleo público de carácter extraordinario**, que servirá para estabilizar 37.115 empleos, 18.620 en el área sanitaria.

Así se acordó en la Mesa de Función Pública del pasado 20 de diciembre, en la que se decidió el desglose final de las **plazas de estabilización de interinos**. Como novedad, la Junta reserva el 10 por ciento de las plazas para discapacitados, de estas plazas, por primera vez, un uno por ciento estarán dedicadas a enfermos mentales, un dos por ciento a discapacidades intelectuales y el resto para el resto de discapacidades, según el sindicato CCOO.

[Por especialidades](#)

ver contenido

Volver al sumario

El SAS solicitará informe jurídico para definir la viabilidad y ofrecer garantías en la acumulación de oferta de empleo

Europa Press

epandalucia.es | europa press

El SAS solicitará informe jurídico para definir la viabilidad y ofrecer garantías en la acumulación de oferta de empleo

Publicado 10/01/2018 18:44:42 CET

SEVILLA, 10 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, reunida este miércoles con la representación del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y de las centrales sindicales de referencia, ha acordado solicitar del gabinete jurídico un informe que defina la viabilidad y que ofrezca garantías respecto al pretendido proceso de unificación de las ofertas ordinarias de empleo público de 2016 y 2017.

Para CSIF, según ha explicado a Europa Press la responsable del Sector de Sanidad en Andalucía, Eloísa Bernal, es "fundamental" ofrecer garantías jurídicas suficientes en el proceso, por lo que la posibilidad de acumular dichas ofertas debe ser refrendada por un informe de este gabinete para poder tomar decisiones con respaldo legal, algo que "la mesa ha reclamado de manera unánime".

En parecidos términos se ha expresado CCOO --promotor de la reivindicación de unificación junto al propio CSIF y a UGT--, que ha explicado que uno de los aspectos por los cuales se apoya esta solicitud es que hay categorías muy minoritarias que podrían ver su número de plazas sensiblemente aumentado. Asimismo, se propiciará que los profesionales sólo deban presentarse a un proceso selectivo, evitando la competencia de otras comunidades autónomas y garantizando un procedimiento "mucho más ágil".

El responsable de Negociación Colectiva-SAS de la Federación de Sanidad de CCOO-A, José Antonio Aparicio, ha expuesto a Europa Press que la administración, que ve esta posibilidad de forma favorable, ha resuelto pedir el informe para "ir más allá" de un mero beneplácito verbal.

[ver contenido](#)



AUTONOMÍAS > Andalucía

El SAS hará un informe jurídico sobre la unificación de la OPE

Los sindicatos apoyan esta solicitud porque garantiza un proceso más ágil

Francisca Antón Molina, gerente del SAS



Miércoles, 10 de enero de 2018, a las 19:20

La Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y las centrales sindicales de referencia han acordado, este miércoles, solicitar del gabinete jurídico un informe que defina la viabilidad y que ofrezca garantías respecto al pretendido **proceso de unificación de las ofertas ordinarias de empleo público** de 2016 y 2017.

Según ha explicado a *Europa Press* la responsable del Sector de Sanidad en Andalucía, **Eloísa Bernal**, es "fundamental" ofrecer garantías jurídicas suficientes en el proceso, por lo que la posibilidad de acumular dichas ofertas debe ser refrendada por un informe de este gabinete para poder tomar decisiones con respaldo legal, algo que "la mesa ha reclamado de manera unánime".

De igual modo, CC. OO. ha señalado que uno de los aspectos por los cuales se apoya esta solicitud es

[Ver contenido](#)

El SAS solicitará informe jurídico para definir la viabilidad y ofrecer garantías en la acumulación de oferta de empleo

La Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, reunida este miércoles con la representación del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y de las centrales sindicales de referencia, ha acordado solicitar del gabinete jurídico un informe que defina la viabilidad y que ofrezca garantías respecto al pretendido proceso de unificación de las ofertas ordinarias de empleo público de 2016 y 2017.

[Comparte en Facebook](#)
[Comparte en Twitter](#)

+

0

10/01/2018 18:52

SEVILLA, 10 (EUROPA PRESS)

La Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, reunida este miércoles con la representación del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y de las centrales sindicales de referencia, ha acordado solicitar del gabinete jurídico un informe que defina la viabilidad y que ofrezca garantías respecto al pretendido proceso de unificación de las ofertas ordinarias de empleo público de 2016 y 2017.

Para CSIF, según ha explicado a Europa Press la responsable del Sector de Sanidad en Andalucía, Eloísa Bernal, es "fundamental" ofrecer garantías jurídicas suficientes en el proceso, por lo que la posibilidad de acumular dichas ofertas debe ser refrendada por un informe de este gabinete para poder tomar decisiones con respaldo legal, algo que "la mesa ha reclamado de manera unánime".

En parecidos términos se ha expresado CCOO --promotor de la reivindicación de unificación junto al propio CSIF y a UGT--, que ha explicado que uno de los aspectos por los cuales se apoya esta solicitud es que hay categorías muy minoritarias que podrían ver su número de plazas sensiblemente aumentado. Asimismo, se propiciará que los profesionales

[ver contenido](#)

Los sindicatos denuncian que Andalucía no ha negociado la instrucción de jornada

Diario Médico

DIARIO MEDICOcom

Descargar
Diario Médico Orbyt

introducir texto a buscar

BUSCAR

Diario Médico

Vademecum

INICIO

ÁREA PROFESIONAL

ÁREA CIENTÍFICA

OPINIÓN / PARTICIPACIÓN

MULTIMEDIA

FORMACIÓN

DMÉDICO OPEN

ARCHIVO

RSS

f

t

Sanidad | Profesión | Normativa | Gestión | Entorno | La consulta |

Bienvenido/a anónimo
([Entrar](#) | [Registrarse](#))

[Portada](#) > [Área Profesional](#) > [Profesión](#)

imprimir | tamaño - +

PARA CUMPLIR CON LAS 37,5 HORAS

Los sindicatos denuncian que Andalucía no ha negociado la instrucción de jornada

Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Sanidad lamentan que la Administración no ha negociado con ellos la instrucción para compensar el cumplimiento de las 37 horas.

Nuria Monsó, Madrid | 11/01/2018 13:02

compartir



Compartir



Like 9



Twitter

☆☆☆☆☆ ¡vota! | 0 comentarios

imprimir



tamaño - +

Regístrese gratis en [Diariomedico.com](#)

Newsletter
Diario Médico

¡SUSCRÍBASE AHORA!

DIARIO MEDICO

ver contenido

Volver al sumario

Un tercio de las agresiones a sanitarios llegan a las manos

Redacción Médica

redacción médica

20 de marzo de 2018 | ACTUALIZADO: MARTES A LAS 10:10

HEMEROTECA



Buscar en Redacción

POLÍTICA SANITARIA

ESPECIALIDADES

CONOCIMIENTO

EMPRESAS

SOCIOSANITARIO

AUTONOMÍAS

OPINIÓN

LA REVISTA

VÍRICO

CONOCIMIENTO > Derecho

Un tercio de las agresiones a sanitarios llegan a las manos

Los sanitarios de Andalucía han registrado en los últimos diez años casi 9.000 agresiones



Evolución de la media de agresiones diaria en Andalucía.

JESÚS ARROYO Lunes, 22 de enero de 2018, a las 09:10

Cada día, 2,4 sanitarios son víctima de una **agresión en Andalucía**. Esta estadística se elabora a partir de un estudio que ha analizado todas las agresiones que han recibido los **profesionales del Servicio Andaluz de la Salud (SAS)** desde 2007. En total la cifra de agresiones, tanto físicas como no físicas, registrada durante los últimos 10 años ha sido de 8.907 agresiones, siendo 2011 el año en el que más agresiones se registraron, coincidiendo precisamente con el inicio de la crisis económica.

Estos datos derivados de un **estudio realizado por CCOO**, al que ha tenido acceso *Redacción Médica*, pretende demostrar la **evolución de las agresiones** que han sufrido los trabajadores del SAS en un periodo largo (2007-2016). Desde entonces, se ha registrado una media de 2,4 agresiones diarias. Es decir, cada día más de dos sanitarios son agredidos en algún punto de Andalucía.

ver contenido

CCOO inicia una campaña para la promoción en el SAS del personal auxiliar administrativo a administrativo

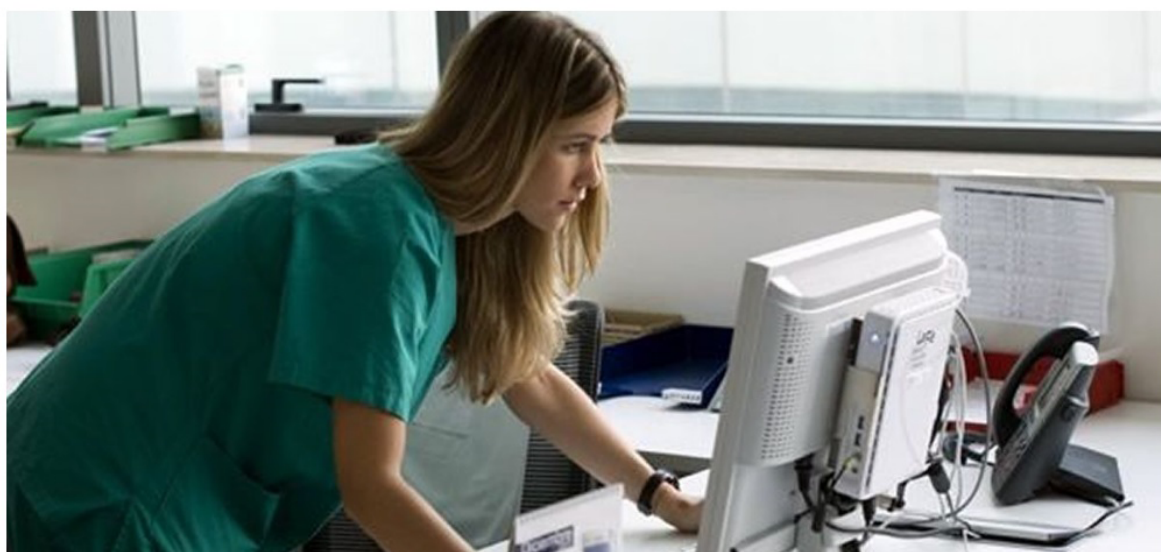
Con Salud

ConSalud.es

ANDALUCÍA

CC.OO. inicia una campaña para la promoción del auxiliar administrativo en el SAS

Acusa al SAS de no avanzar en el acuerdo firmado hace años sobre la regulación del procedimiento selectivo de estos profesionales.



CC.OO. inicia una campaña para la promoción del auxiliar administrativo en el SAS

1 min

Ver contenido

Volver al sumario

ALMERIA

6.000 firmas exigen mejoras para auxiliares administrativos de Salud

REDACCIÓN

27 Enero, 2018 - 02:37h



La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), reivindica la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo en el Servicio Andaluz de Salud (SAS). Para ello, esta organización sindical comienza una campaña que incluye, entre otras acciones, una recogida de firmas entre los profesionales afectados, en torno a 6.000, que se entregarán el 18 de marzo en los Servicios Centrales del SAS.

Han pasado más de 11 años desde la firma de un acuerdo en materia de personal, que planteaba una serie de medidas para conseguir la paulatina promoción del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo, "sin que se haya avanzado nada", lo que propicia la "frustración de miles de auxiliares administrativos" que, realizando las mismas funciones que los administrativos en puestos intercambiables, cobran un salario significativamente más bajo, denuncia Comisiones Obreras.

[Ver contenido](#)

Campaña de CCOO-A para pedir la promoción de auxiliares administrativos del SAS a la categoría de administrativo

EN DIRECTO...

Desayuno de Europa Press Andalucía con María Jesús Montero, consejera de Hacienda de Andalucía

Publicado 26/01/2018 13:52:02 CET

SEVILLA, 26 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha iniciado una campaña, que incluye una recogida de firmas, para reivindicar la promoción, en el Sistema Andaluz de Salud (SAS), del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.

El sindicato ha anunciado este viernes la puesta en marcha de esta campaña después de que hayan pasado "más de once años" desde que el 18 de julio de 2006 se firmase un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad que planteaba una serie de medidas para conseguir la "paulatina promoción" del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo, según expone CCOO-A en una nota de prensa.

Entre dichas medidas, el acuerdo recogía que "el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial en junio la modificación normativa necesaria para permitir la convocatoria, a través de promoción interna, de hasta el 100 por cien de las plazas en las categorías de administrativo y las que se determinen en el régimen funcional de plantillas".

Asimismo, el acuerdo, según agrega el sindicato, planteaba que "cada año se negociaría en Mesa Sectorial el incremento de plazas de dichas categorías hasta el agotamiento de las actuales categorías de auxiliares administrativos".

Igualmente, en virtud de dicho acuerdo, "el SAS se comprometía a presentar y negociar en junio de 2007 la norma que regularía el procedimiento

[Ver contenido](#)

LA VANGUARDIA Andalucía

Al Minuto Internacional Política Opinión Vida Deportes Economía Local Gente Cultura Sucesos Temas

Local Andalucía

Directo El Supremo escuchará hoy los argumentos de Jordi Sánchez para su libertad

CCOO-A reivindica con una campaña la promoción de auxiliares administrativos del SAS a la categoría de administrativo

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha iniciado una campaña, que incluye una recogida de firmas, para reivindicar la promoción, en el Sistema Andaluz de Salud (SAS), del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.



Comparte en Facebook



Comparte en Twitter



28/01/2018 13:58

SEVILLA, 26 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha iniciado una campaña, que incluye una recogida de firmas, para reivindicar la promoción, en el Sistema Andaluz de Salud (SAS), del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.

El sindicato ha anunciado este viernes la puesta en marcha de esta campaña después de que hayan pasado "más de once años" desde que el 18 de julio de 2006 se firmase un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad que planteaba una serie de medidas para conseguir la "paulatina promoción" del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo, según expone CCOO-A en una nota de prensa.

Entre dichas medidas, el acuerdo recogía que "el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial en junio la modificación normativa necesaria para permitir la convocatoria, a través de promoción interna, de hasta el 100 por cien de las plazas en las categorías de administrativo y las que se determinen en el régimen funcional de plantillas".

Asimismo, el acuerdo, según agrega el sindicato, planteaba que "cada año se negociaría en Mesa Sectorial el incremento de plazas de dichas categorías hasta el agotamiento de las actuales categorías de auxiliares administrativos".

Igualmente, en virtud de dicho acuerdo, "el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial antes de junio de 2007 la norma que regularía el procedimiento selectivo para que al personal auxiliar administrativo y de oficio, una vez accedan al cuarto nivel de carrera

ver contenido

Andalucía acumula un déficit de 800 plazas formativas sanitarias desde 2010

La Razón

LA RAZÓN

Andalucía acumula un déficit de 800 plazas formativas sanitarias desde 2010

CC OO reclama una mayor oferta especializada



N. Acedo.
Sevilla.

⌚ Tiempo de lectura 2

💬 Comentada 0

ETIQUETAS

Administración Pública

CC OO

Sanidad Pública

Aún se necesita mejorar. La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS) de CC OO ha analizado en un estudio la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para 2018 y en él constata que, aunque en los últimos años ha habido un repunte de las mismas, éste no ha sido suficiente al «venir de una gran reducción en la oferta». Las huellas de esa escasez son difíciles de borrar. De hecho, según este sindicato, «de haberse mantenido constante» el número de huecos ofrecidos en 2010 en los ámbitos de Medicina, Farmacia, Psicología, Química, Biología y Física, durante el resto de anualidades hasta alcanzar 2018, «se tendrían que haber ofertado 4.221 plazas más». Dicho de otro modo: «Se ha dejado de formar a más de 4.000 especialistas», cifraron ayer desde CC OO. La Atención Primaria sigue siendo además la más «penalizada», según anotaron desde la mencionada organización sindical, como lo es también, aseveran, a nivel presupuestario.

ver contenido

CCOO alerta de que Andalucía “lidera el déficit” de plazas de formación sanitaria especializada en España

Teleprensa



Martes, 20 de Marzo de 2018

Capitales Municipios Sociedad Economía Cultura y ocio Deportes Opinión

» Sanidad

Andalucía lidera el déficit de plazas de formación sanitaria especializada en España, denuncia CCOO

13 de Febrero de 2018 17:51h

Me gusta 1 Tweet G+ Compartir



Enfermera

ANDALUCÍA.- La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO constata en un estudio sobre las plazas de formación sanitaria que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en números absolutos (+81) y el tercero en porcentaje (8,17%, solo por detrás de Castilla La Mancha e Islas Baleares), en la suma de las plazas ofertadas de Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia

hospitalaria (FIR), Física (FIR), Psicología (PIR) y Química (QUIR), se sigue detectando un importante déficit, puesto que la pérdida acumulada de plazas en los años anteriores ha sido muy superior a la del conjunto del Estado. Asimismo, el porcentaje de incremento de plazas de formación especializada de Enfermería en 2018 con respecto a 2017 es superior en Andalucía a la media estatal (3,72% frente al 2,03%).

Mientras que en el conjunto del Estado la pérdida acumulada de plazas ofertadas de formación especializada de Medicina, Biología, Farmacia hospitalaria, Física, Psicología y Química es de 4.221, entre los años 2010 y 2018, en Andalucía la pérdida para el mismo periodo es de 837, lo que representa un porcentaje negativo de un 8,17%, 1,74 puntos porcentuales más que la media estatal. “Hay que tener en cuenta que en 2014, en plena aplicación del Plan de reequilibrio financiero de la Junta, el porcentaje de pérdida de plazas

ver contenido

CCOO alerta de que Andalucía "lidera el déficit" de plazas de formación sanitaria especializada en España

EN DIRECTO...

Desayuno de Europa Press Andalucía con María Jesús Montero, consejera de Hacienda de Andalucía

Publicado 13/02/2018 15:12:46 CET

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"

SEVILLA, 13 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO constata en un estudio sobre las plazas de formación sanitaria que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en números absolutos (+81) y el tercero en porcentaje (8,17%, solo por detrás de Castilla La Mancha e Islas Baleares), en la suma de las plazas ofertadas de medicina (MIR), biología (BIR), farmacia hospitalaria (FIR), física (FIR), psicología (PIR) y química (QUIR), "se sigue detectando un importante déficit puesto que la pérdida acumulada de plazas en los años anteriores ha sido muy superior a la del conjunto del Estado".

Asimismo, apunta el sindicato en un comunicado, el porcentaje de incremento de plazas de formación especializada de enfermería en 2018 con respecto a 2017 es superior en Andalucía a la media estatal (3,72% frente al 2,03%).

Además, CCOO apunta que mientras que en el conjunto del Estado la pérdida acumulada de plazas ofertadas de formación especializada de medicina, biología, farmacia hospitalaria, física, psicología y química es de 4.221, entre los años 2010 y 2018, en Andalucía "la pérdida para el mismo periodo es de 837, lo que representa un porcentaje negativo de un 8,17%, 1,74 puntos porcentuales más que la media estatal".

[Ver contenido](#)

BREVES

SEGÚN UN ESTUDIO DE CCOO

Andalucía lidera el déficit de plazas de formación sanitaria especializada



Like 0



— SEVILLA 13 FEB, 2018 - 6:06 PM

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) ha elaborado un estudio sobre las plazas de formación sanitaria, el cual muestra que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en las plazas ofertadas de Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia Hospitalaria (FIR), Física (FIR), Psicología (PIR) y Química (QUIR), sigue siendo la comunidad con mayor déficit.



federación de sanidad y sectores sociosanitarios de Andalucía

Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, Jesús Cabrera, "hay que tener en cuenta que en 2014, el porcentaje de pérdida de plazas con respecto a 2013 en Andalucía casi triplicó el porcentaje medio estatal, un 10,46 por ciento frente al 3,59 por ciento".

En las plazas ofertadas para Medicina Familiar y Comunitaria, el estudio evidencia que el porcentaje de pérdida acumulada entre los años 2012 y 2018 en Andalucía es ligeramente mayor que la media porcentual a nivel estatal (6,28% frente a 5,82%). Con respecto a la formación especializada de Enfermería, Andalucía sigue siendo la segunda comunidad autónoma que más plazas ha perdido, un 10,59 por ciento frente a un 1,65 por ciento del total del Estado.

La pérdida acumulada de plazas en Andalucía entre 2010 y 2018 es de 837, mientras que en el conjunto del Estado para el mismo periodo es de 4.421 plazas, lo que representa un porcentaje negativo del 8,17 por ciento. Según el responsable de Negociación Colectiva de la Federación de Sanidad y

DEJA UN COMENTARIO

[Ver contenido](#)

Comisiones Obreras reclama más plazas de formación sanitaria en Andalucía

Un informe revela que Andalucía ha dado el primer paso para revertir la situación que acarrea desde 2010 en cuanto a la oferta de puestos de Medicina (MIR), Biología (BIR), Farmacia hospitalaria (FIR), Física (FIR), Psicología (PIR) y Química (QUIR).



El estudio revela la pérdida continua de plazas de formación especializada en los últimos años en España

🕒 2 min

[Ver contenido](#)

Directo El Supremo escuchará hoy los argumentos de Jordi Sànchez para su libertad

CCOO alerta de que Andalucía "lidera el déficit" de plazas de formación sanitaria especializada en España

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"



Comparte en Facebook



Comparte en Twitter



0

13/02/2018 15:17

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO constata en un estudio sobre las plazas de formación sanitaria que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en números absolutos (+81) y el tercero en porcentaje (8,17%, solo por detrás de Castilla La Mancha e Islas Baleares), en la suma de las plazas ofertadas de medicina (MIR), biología (BIR), farmacia hospitalaria (FIR), física (FIR), psicología (PIR) y química (QUIR), "se sigue detectando un importante déficit, puesto que la pérdida acumulada de plazas en los años anteriores ha sido muy superior a la del conjunto del Estado".

Asimismo, apunta el sindicato en un comunicado, el porcentaje de incremento de plazas de formación especializada de enfermería en 2018 con respecto a 2017 es superior en Andalucía a la media estatal (3,72% frente al 2,03%).

Además, CCOO apunta que mientras que en el conjunto del Estado la pérdida acumulada de plazas ofertadas de formación especializada de medicina, biología, farmacia hospitalaria, física, psicología y química es de 4.221, entre los años 2010 y 2018, en Andalucía "la pérdida para el mismo periodo es de 837, lo que representa un porcentaje negativo de un 8,17%, 1,74 puntos porcentuales más que la media estatal".

"Hay que tener en cuenta que en 2014, en plena aplicación del Plan de reequilibrio financiero de la Junta, el porcentaje de pérdida de plazas con respecto a 2013 en Andalucía casi triplicó el porcentaje medio estatal (10,46% frente al 3,59%), descompensación que hasta 2018 no se ha empezado a corregir, ya que en los años 2016 y 2017 los porcentajes de

ver contenido

CCOO alerta de que Andalucía "lidera el déficit" de plazas de formación sanitaria especializada en España

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"



13/2/2018 - 15:12

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO constata en un estudio sobre las plazas de formación sanitaria que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en números absolutos (+81) y el tercero en porcentaje (8,17%, solo por detrás de Castilla La Mancha e Islas Baleares), en la suma de las plazas ofertadas de medicina (MIR), biología (BIR), farmacia hospitalaria (FIR), física (FIR), psicología (PIR) y química (QUIR), "se sigue detectando un importante déficit, puesto que la pérdida acumulada de plazas en los años anteriores ha sido muy superior a la del conjunto del Estado".

Asimismo, apunta el sindicato en un comunicado, el porcentaje de incremento de plazas de formación especializada de enfermería en 2018 con respecto a 2017 es superior en Andalucía a la media estatal (3,72% frente al 2,03%).

Además, CCOO apunta que mientras que en el conjunto del Estado la pérdida acumulada de plazas ofertadas de formación especializada de medicina, biología, farmacia hospitalaria, física, psicología y química es de 4.221, entre los años 2010 y 2018, en Andalucía "la pérdida para el mismo periodo es de 837, lo que representa un porcentaje negativo de un 8,17%, 1,74 puntos porcentuales más que la media estatal".

"Hay que tener en cuenta que en 2014, en plena aplicación del Plan de reequilibrio financiero de la Junta, el porcentaje de pérdida de plazas con respecto a 2013 en Andalucía casi triplicó el porcentaje medio estatal (10,46% frente al 3,59%), descompensación que hasta 2018 no se ha empezado a corregir, ya que en los años 2016 y 2017 los porcentajes de incrementos en Andalucía fueron inferiores a las medias porcentuales en el conjunto del Estado", mantiene el responsable de Negociación Colectiva de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), Jesús Cabrera.

Asimismo, en las plazas ofertadas para medicina familiar y comunitaria, el estudio de CCOO evidencia que el porcentaje de pérdida acumulada entre los años 2012 y 2018 en Andalucía "es ligeramente mayor que la media porcentual a nivel estatal (6,28% frente a 5,82%), con una merma de 141 plazas".

Con respecto a la formación especializada de enfermería, indica que los datos de Andalucía "son sensiblemente más negativos que los promedios estatales, tanto en porcentaje de pérdida acumulada de plazas en el periodo 2012-2018 (-10,59% frente a -1,65) como en números absolutos, siendo Andalucía la segunda comunidad autónoma que más plazas ha perdido (129, tan sólo por detrás de 219 registradas en Castilla La Mancha)".

En atención a estos datos, la FSS-CCOO Andalucía insta a la Administración andaluza a que continúe con el cambio de dinámica que se ha experimentado este año, procediendo en los siguientes periodos a incrementar significativamente el número de plazas ofertadas, no sólo para paliar la pérdida acumulada de años anteriores, sino también "para atajar las consecuencias que se van a derivar" con el elevado número de jubilaciones previstas.

Ver contenido

CCOO alerta de que Andalucía "lidera el déficit" de plazas de formación sanitaria especializada en España

13/02/2018 - 15:12


 Más noticias sobre: [MEDICINA](#) [CC.OO.](#)

ENLACES RELACIONADOS

- [Discapacidad. 443 personas con discapacidad optan a una de las 563 plazas de formación sanitaria especializada \(8/02\)](#)
- [Sanidad aprueba la oferta de 8.042 plazas de formación sanitaria especializada \(18/09\)](#)
- [Sanidad y ccaa aprueban la oferta de formación sanitaria especializada con más de 8.000 plazas \(27/07\)](#)
- [El Principado oferta este año 180 plazas de formación sanitaria especializada, siete más que en 2016 \(22/03\)](#)
- [Murcia oferta más del 3% de las plazas de Formación Sanitaria Especializada convocadas por el Ministerio de Sanidad \(27/01\)](#)

Señala que esto "hace difícil la contratación de determinadas categorías en algunas zonas", una situación que "se puede agravar en próximos años"

SEVILLA, 13 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO constata en un estudio sobre las plazas de formación sanitaria que, aunque en Andalucía se registra el mayor incremento en 2018 con respecto a 2017 en números absolutos (+81) y el tercero en porcentaje (8,17%, solo por detrás de Castilla La Mancha e Islas Baleares), en la suma de las plazas ofertadas de medicina (MIR), biología (BIR), farmacia hospitalaria (FIR), física (FIR), psicología (PIR) y química (QUIR), "se sigue detectando un importante déficit, puesto que la pérdida acumulada de plazas en los años anteriores ha sido muy superior a la del conjunto del

Estado".

Asimismo, apunta el sindicato en un comunicado, el porcentaje de incremento de plazas de formación especializada de enfermería en 2018 con respecto a 2017 es superior en Andalucía a la media estatal (3,72% frente al 2,03%).

Además, CCOO apunta que mientras que en el conjunto del Estado la pérdida acumulada de plazas ofertadas de formación especializada de medicina, biología, farmacia hospitalaria, física, psicología y química es de 4.221, entre los años 2010 y 2018, en Andalucía "la pérdida para el mismo periodo es de 837, lo que representa un porcentaje negativo de un 8,17%, 1,74 puntos porcentuales más que la media estatal".

"Hay que tener en cuenta que en 2014, en plena aplicación del Plan de reequilibrio financiero de la Junta, el porcentaje de pérdida de plazas con respecto a 2013 en Andalucía casi triplicó el porcentaje medio estatal (10,46% frente al 3,59%), descompensación que hasta 2018 no se ha empezado a corregir, ya que en los años 2016 y 2017 los porcentajes de incrementos en

[Ver contenido](#)

LA RAZÓN

Andalucía acumula un déficit de 800 plazas formativas sanitarias desde 2010

CC OO reclama una mayor oferta especializada



N. Acedo.
Sevilla.

Tiempo de lectura 2 min.

07 de febrero de 2018. 21:49h

Comentada 0



ETIQUETAS

Administración Pública

CC OO

Sanidad Pública

Aún se necesita mejorar. La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios (FSS) de CC OO ha analizado en un estudio la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para 2018 y en él constata que, aunque en los últimos años ha habido un repunte de las mismas, éste no ha sido suficiente al «venir de una gran reducción en la oferta». Las huellas de esa escasez son difíciles de borrar. De hecho, según este sindicato, «de haberse mantenido constante» el número de huecos ofrecidos en 2010 en los ámbitos de Medicina, Farmacia, Psicología, Química, Biología y Física, durante el resto de anualidades hasta alcanzar 2018, «se tendrían que haber ofertado 4.221 plazas más». Dicho de otro modo: «Se ha dejado de formar a más de 4.000 especialistas», cifraron ayer desde CC OO. La Atención Primaria sigue siendo además la más «penalizada», según anotaron desde la mencionada organización sindical, como lo es también, aseveran, a nivel presupuestario.

Noticias relacionadas



COMUNIDADES AUTÓNOMAS

La temporalidad en el empleo sanitario escala hasta un 35% en un año

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ver contenido

CCOO denuncia la brecha salarial en el SAS con una plantilla del 70% de trabajadoras

Con Salud

ConSalud.es
EN EL SAS

CCOO denuncia la brecha salarial con una plantilla del 70% de trabajadoras

Comisiones Obreras ha reivindicado durante años la implantación de un Plan de Igualdad, que se ha aprobado este lunes, además de contribuir con "importantes aportaciones" para la erradicación de cualquier discriminación por razón de género.



La diferencia entre mujeres y hombres a la hora de ocupar puestos directivos y cargos intermedios, especialmente en el personal sanitario facultativo, también contribuye decisivamente al aumento de la brecha salarial

[Ver contenido](#)

Directo El Supremo escuchará hoy los argumentos de Jordi Sànchez para su libertad

CCOO critica la brecha salarial en el SAS CSIF exige políticas de igualdad en los cargos directivos

FeSP UGT Andalucía, por su parte, ve positiva la aprobación del Plan de Igualdad del SAS aprobado en la Mesa Sectorial de Salud



Comparte en Facebook



Comparte en Twitter



0

05/03/2018 18:07

FeSP UGT Andalucía, por su parte, ve positiva la aprobación del Plan de Igualdad del SAS aprobado este lunes en la Mesa Sectorial de Salud

SEVILLA, 5 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) denuncia la brecha salarial en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con una plantilla del 70 por ciento de trabajadoras, mientras que CSIF Andalucía ha reclamado en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde se ha aprobado el documento que recoge el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombre y Mujeres, una política "real" de igualdad en los cargos directivos del, ostentados principalmente por hombres a pesar de que hay más mujeres que varones.

Así, en un comunicado, CCOO sostiene que, después de más de una década desde la aprobación de la Ley para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía, era "absolutamente necesario" que el SAS, como agencia administrativa encargada de prestar atención sanitaria a la ciudadanía, incorporara la igualdad de oportunidades como su principio vertebrador en el acceso, desarrollo profesional y condiciones de su personal en todos sus niveles y áreas de organización.

"Desde CCOO hemos realizado importantes aportaciones al Plan de Igualdad aprobado hoy en cada uno de sus ejes, destacando siempre que sus objetivos han de estar encaminados a la erradicación de cualquier tipo

[ver contenido](#)

CCOO critica la brecha salarial en el SAS y CSIF exige políticas de igualdad en los cargos directivos

FeSP UGT Andalucía, por su parte, ve positiva la aprobación del Plan de Igualdad del SAS aprobado este lunes en la Mesa Sectorial de Salud

[Comparte en Facebook](#)
[Comparte en Twitter](#)


05/03/2018 18:07

FeSP UGT Andalucía, por su parte, ve positiva la aprobación del Plan de Igualdad del SAS aprobado este lunes en la Mesa Sectorial de Salud

SEVILLA, 5 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) denuncia la brecha salarial en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con una plantilla del 70 por ciento de trabajadoras, mientras que CSIF Andalucía ha reclamado en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde se ha aprobado el documento que recoge el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombre y Mujeres, una política "real" de igualdad en los cargos directivos del, ostentados principalmente por hombres a pesar de que hay más mujeres que varones.

Así, en un comunicado, CCOO sostiene que, después de más de una década desde la aprobación de la Ley para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía, era "absolutamente necesario" que el SAS, como agencia administrativa encargada de prestar atención sanitaria a la ciudadanía, incorporara la igualdad de oportunidades como su principio vertebrador en el acceso, desarrollo profesional y condiciones de su personal en todos sus niveles y áreas de organización.

"Desde CCOO hemos realizado importantes aportaciones al Plan de Igualdad aprobado hoy en cada uno de sus ejes, destacando siempre que sus objetivos han de estar encaminados a la erradicación de cualquier tipo de discriminación por razón de género y que, al tratarse de una plantilla altamente feminizada, donde el 69% es mujer, requiere de una mirada más de conjunto a la hora de su negociación", afirma la responsable del Área de la Mujer de la FSS-CCOO Andalucía. María del Mar Bueno.

[Ver contenido](#)

acta sanitaria

Cimentació
con Piloedre

Portada

Noticias

Opinión

Documentos

Agenda

Iniciar sesión

BREVES

EL 70% DE LA PLANTILLA SON TRABAJADORAS

CCOO denuncia la brecha salarial
entre hombres y mujeres en el
Servicio Andaluz de Salud

Like 21

Twitter

WhatsApp

G+

Menéame

Print

Email

- — SEVILLA 5 MAR, 2018 - 5:44 PM

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de la delegación andaluza del sindicato Comisiones Obreras (FSS-CCOO Andalucía) ha denunciado que, después de más de una década desde la aprobación de la Ley para la Promoción de la Igualdad de género en esta comunidad autónoma, existe una brecha salarial en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), con una plantilla del 70 por ciento de trabajadoras.



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Andalucía**

Según los datos que maneja esta organización sindical, las categorías donde existe mayor brecha salarial en el SAS son Facultativo Especialista de Área, donde el salario medio global de la mujer es un 8,9 por ciento inferior al del hombre; Celador-Conductor (un 8,95%); Enfermera (un 7,95%) y

Pediatra de Atención Primaria (un 7%). La dirigente sindical María del Mar Bueno mantiene que esta brecha salarial se explica porque en las trabajadoras existe una mayor tasa de temporalidad (45,36% frente al 36,21%) y un mayor índice de reducción de jornada (86,77% frente al 13,23%).

La FSS-CCOO Andalucía propone que se estudie en qué porcentaje real se sustituye a las personas, en este caso mujeres, que ejercen los derechos de conciliación y se negocie su aumento, ya que "la mayor parte de las personas que tomaron una excedencia por cuidado de hijos o hijas son mujeres, así como de las que tomaron una excedencia para cuidar a un familiar o una reducción de jornada por guarda legal, cuidado familiar o enfermedad familiar grave".

ver contenido

Inicio > Sociedad > Igualdad > CCOO denuncia la brecha salarial en el SAS con una plantilla del...

Sociedad Igualdad

CCOO denuncia la brecha salarial en el SAS con una plantilla del 70% de trabajadoras

Por **Servicios Informativos** - Mar 5, 2018



ver contenido

Martes, 20 de Marzo de 2018

Sevilla 
Actualidad.com[PORTADA](#) [SEVILLA](#) [PROVINCIA](#) [ACTUALIDAD](#) [MÁS](#) [ANDALUCÍA 4D](#) [OPINIÓN](#) [CULTURA](#) [CO](#)[Portada](#) » [Andalucía](#) » Los sindicatos denuncian la desigualdad y brecha salarial del SASPersonal sanitario durante una operación /
SA[Ver contenido](#)[Volver al sumario](#)



Málaga

Actualidad

Deportes

Turismo

Economía

Opinión

Cultura

Ocio

Málaga

Municipios

Marbella

Costa del Sol Occidental

Axarquía

Turismo

Semana Santa

Carr

Grupo Santander

Sin Comisiones

* Consulta condiciones. Promoción válida del 1 al 23 de marzo de 2018, para los 1.000 primeros nuevos clientes. Amazon.es no patrocina esta promoción. Se aplican restricciones. Ver condiciones.

Hazte cliente

La Opinión de Málaga » Málaga »



Igualdad

CCOO denuncia la brecha salarial del SAS con un 70% de mujeres

El sindicato cree que el objetivo del Plan de Igualdad debe estar encaminado a erradicar la discriminación

L. O. | 06.03.2018 | 05:00

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) sostiene que, después de más de una década desde la aprobación de la Ley para la Promoción de la Igualdad de género en Andalucía, era «absolutamente necesario» que el SAS, como agencia administrativa encargada de prestar atención sanitaria a la ciudadanía, incorporara la igualdad de oportunidades como su principio vertebrador en el acceso, desarrollo profesional y condiciones de su personal en todos sus niveles y áreas de organización.


[ver contenido](#)

8 de marzo: vivas, libres y unidas

Redacción Médica

redacción médica



POLÍTICA SANITARIA

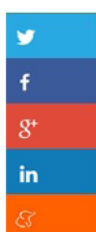
ESPECIALIDADES

CONOCIMIENTO

EMPRESAS

SOCIOSANITARIO

AUTONOMÍAS



OPINIÓN > FIRMAS

8 de marzo: vivas, libres y unidas



Mª del Mar Bueno Maqueda, responsable del Área de la Mujer de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Jueves, 08 de marzo de 2018, a las 09:10

Hace 10 años CCOO denunciaba que en las clínicas Pascual las trabajadoras estaban sufriendo **discriminación laboral** en tanto que obligaban a las enfermeras y auxiliares de Enfermería que prestaban sus servicios en planta y consultas externas a usar un uniforme consistente en **cofia, delantal con peto, falda y medias**, al contrario que a sus compañeros que usaban pijama sanitario.

CCOO siempre tuvo claro que lo primero era la **dignidad e igualdad de la mujer trabajadora** y que había que luchar contra la Dirección machista y retrógrada de estos centros sanitarios. Por eso pidió en los tribunales que se declarara esta práctica empresarial como contraria al principio de no discriminación por razón de sexo contenido en el **artículo 14 de la Constitución Española**.

La movilización, tras la denuncia en solitario de CCOO, fue masiva entre el personal sanitario y la ciudadanía andaluza en general y el Tribunal Supremo dio la razón a CCOO ante esta **situación humillante y discriminatoria** que venían sufriendo las trabajadoras, lo que sirvió para que esta práctica sexista y rancia no formara parte de una cláusula en los contratos de estas mujeres que les eximía de un incentivo económico en caso de no usar el uniforme impuesto.

Era una **cuestión de dignidad** y únicamente CCOO estuvo a la altura al denunciarlo y, por eso, diez años después otro 8 de marzo más desde CCOO gritamos alto cómo nos queremos: **Vivas, libres y unidas**.

Vivas porque somos **920 mujeres menos en la sociedad desde 2003**, porque sólo un 4,6% de la sociedad siente las **violencias machistas** como un problema grave y porque no solo son los homicidios sino todas y cada una de las violencias ocultas e invisibles que sufren día a día las niñas y las mujeres y que por desgracia no tienen cifras estadísticas oficiales.

[Ver contenido](#)

Los profesionales del SAS sufren más de tres agresiones diarias en su trabajo

Acta Sanitaria

acta sanitaria 

PUBLICIDAD



[Portada](#)

[Noticias](#)

[Opinión](#)

[Documentos](#)

[Agenda](#)

[Iniciar sesión](#)

Evolución de las agresiones en el Servicio Andaluz de Salud 2007-2017

El presente estudio realizado por Comisiones Obreras analiza la evolución de las agresiones que sufrieron los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en un período prolongado (2007-2017), según los datos consignados en el Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) por provincias.

Etiquetas: 15 de marzo de 2018, 2007, 2012, Agresiones, Comisiones Obreras, evolución, salud, Sanidad, SAS, Sevilla.

[Hazte premium para descargar](#)

[Ver contenido](#)

[Volver al sumario](#)

Casi el 30% de las agresiones a sanitarios andaluces se producen en Málaga

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Andalucía explica que esta situación se debe a "la infradotación que tiene esta provincia y que agrava la sobrecarga asistencial, principal factor de riesgo de las agresiones a sanitarios".



Málaga es, también, la provincia que presenta los casos más graves de agresiones

[Ver contenido](#)

INICIO

ÁREA PROFESIONAL

ÁREA CIENTÍFICA

OPINIÓN / PARTICIPACIÓN

MULTIMEDIA

FORMACIÓN

DM

Sanidad | Profesión | Normativa | Gestión | Entorno | La consulta |

[Portada](#) > [Área Profesional](#) > [Profesión](#)

11,43 CASOS POR CADA MIL PROFESIONALES

Andalucía contabiliza 1.115 agresiones en el SAS

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) registró en 2017 un total de 1.115 agresiones entre profesionales de la sanidad pública. CCOO pide que se actualice el plan aprobado en 2005.

Redacción. Madrid | 15/03/2018 13:13

compartir



G+ Compartir

Like 1

Twitter



¡vota!

0 comentarios

imprimir



| tamaño



Regístrese gratis en [Diariomedico.com](#)

Está usted viendo una versión reducida de este contenido. Para consultar la información completa debe **registrarse gratuitamente**.

Tan sólo le llevará unos segundos.

[Ver contenido](#)

Los profesionales del SAS sufren más de tres agresiones diarias en su trabajo



Imagen de archivo de una concentración de repulsa de una agresión. / SUR

Málaga es la provincia andaluza que presenta los casos más graves de violencia contra el personal sanitario



ÁNGEL ESCALERA  Málaga

Miércoles, 14 marzo 2018, 20:49



[Ver contenido](#)

15 de marzo: Te cuidamos, respeta nuestro trabajo

Redacción Médica

POLÍTICA SANITARIA

ESPECIALIDADES

CONOCIMIENTO

EMPRESAS

SOCIOSANITARIO

AUTONOMÍAS



OPINIÓN > Firmas

15 de marzo: Te cuidamos, respeta nuestro trabajo



Rosa Mª Martín Cruzado, responsable del Área de Salud Laboral de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Jueves, 15 de marzo de 2018, a las 11:50

El soñador y reivindicativo **Martin Luther King** nos obsequió para siempre con su célebre frase **"Tengo un sueño, un solo sueño, seguir soñando"**. Pero, a diferencia de él, no quiero seguir soñando con que se haga realidad el **Observatorio de Agresiones en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud**, reclamado por **CCOO** desde el año 2011, porque las cifras aumentan y lo han hecho aún más en la época de crisis. Porque al **Plan de Agresiones**, desde que se elaboró en el año 2005, no se le ha movido ni una coma; porque hay que ampliar las partes que conforman la Mesa de Negociación para que sea más efectiva; porque en 2017 se ha incrementado la violencia externa; porque **casi el 10% de la plantilla del SAS ha sufrido una agresión en los últimos 10 años**; porque ya no es importante el registro de datos, si suben o bajan, sino zanjar los problemas, y porque el personal sanitario andaluz se lo merece.

Hay demasiados porqués que delatan una realidad, una **lacra social** que hay que atajar, y que exigen la puesta en marcha del Observatorio para buscar remedios que erradiquen la violencia en los centros de trabajo, todos alrededor de la misma mesa: Administración, organizaciones sindicales, asociación de usuarios y consumidores, profesionales, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, jueces, fiscales y técnicos y técnicas de prevención. Siendo **generosos** en la exposición de nuestros problemas y con las soluciones y enérgicos en su aplicación, porque bajo ese paraguas nos hermanamos en la búsqueda de soluciones proactivas que protejan a nuestros profesionales.

Todos los años en el mes de marzo, este 2018 el día 15, celebramos el **Día Nacional contra las agresiones en el ámbito sanitario**. Son jornadas de reflexión y de unión en la denuncia de la violencia que se sufre en los centros de trabajo, momento adecuado de hacer lo correcto y empezar a caminar en

[Ver contenido](#)

CCOO entrega cerca de 2.000 firmas en el SAS para la promoción del personal auxiliar a la categoría de administrativo

La Vanguardia



CCOO entrega cerca de 2.000 firmas en el SAS para la promoción del personal auxiliar a la categoría de administrativo

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha registrado en la sede central Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Sevilla, alrededor de 2.000 firmas para reivindicar la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo y que afecta a en torno a 6.000 personas. Estas rúbricas se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017.



20/03/2018 18:42

SEVILLA, 20 (EUROPA PRESS)

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha registrado en la sede central Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Sevilla, alrededor de 2.000 firmas para reivindicar la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo y que afecta a en torno a 6.000 personas. Estas rúbricas se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017.

Según se indica en un comunicado, el 18 de julio de 2006 se firmó un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad que planteaba una serie de medidas para conseguir la paulatina promoción del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.

ver contenido

europapress / andalucía

CCOO entrega cerca de 2.000 firmas en el SAS para la promoción del personal auxiliar a la categoría de administrativo

Publicado 20/03/2018 18:35:20 CET

SEVILLA, 20 Mar. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha registrado en la sede central Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Sevilla, alrededor de 2.000 firmas para reivindicar la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo y que afecta a en torno a 6.000 personas. Estas rúbricas se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017.

Según se indica en un comunicado, el 18 de julio de 2006 se firmó un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad que planteaba una serie de medidas para conseguir la paulatina promoción del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.

Entre ellas, según CCOO, el acuerdo recogía que el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial en junio la modificación normativa necesaria para permitir la convocatoria, a través de promoción interna, de hasta el cien por cien de las plazas en las categorías de administrativo y las que se determinen en el régimen funcional de plantillas. Asimismo, apunta que el acuerdo planteaba que cada año se negociaría en Mesa Sectorial el incremento de plazas de dichas categorías hasta el agotamiento de las actuales categorías de auxiliares administrativos.

También, CCOO apunta que, tal y como señala el acuerdo, el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial antes de junio de 2007 la norma que regularía el acceso al personal auxiliar administrativo y de oficio, una

[Ver contenido](#)

ConSalud.es



CCOO entrega 2.000 firmas en el SAS para la promoción del personal auxiliar administrativo

Estas rúbricas de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017.



Desde la FSS-CCOO Andalucía se insta a la Dirección General de Profesionales del SAS a que se sensibilice con esta legítima reivindicación

🕒 2 min

ver contenido



Miércoles, 21 de Marzo de 2018

Capital Provincia Sociedad Economía Cultura y ocio Deportes Opinión

CCOO entrega cerca de 2.000 firmas en el SAS para la promoción de personal auxiliar a la categoría de administrativo

20 de Marzo de 2018 18:35h

Me gusta 0
 Tweet
 G+
 Compartir

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha registrado en la sede central Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Sevilla, alrededor de 2.000 firmas para reivindicar la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo y que afecta a en torno a 6.000 personas. Estas rúbricas se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017.

Según se indica en un comunicado, el 18 de julio de 2006 se firmó un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad que planteaba una serie de medidas para conseguir la paulatina promoción del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.

Entre ellas, según CCOO, el acuerdo recogía que el SAS se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial en junio la modificación normativa necesaria para permitir la convocatoria, a través de promoción interna, de hasta el cien por cien de las plazas en las categorías de administrativo y las que se determinen en el régimen funcional de plantillas.

[Ver contenido](#)

BREVES

DENUNCIAN QUE EL ACUERDO NO SE HA MODIFICADO EN 11 AÑOS

CCOO entrega al SAS casi 2.000 firmas para mejorar la promoción del auxiliar administrativo

Like 13 Twitter WhatsApp G+ Menéame Print Email

— SEVILLA 20 MAR, 2018 - 6:19 PM

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de la delegación andaluza del sindicato Comisiones Obreras (FSS-CCOO Andalucía) ha registrado en la sede central del Servicio Andaluz de Salud (SAS), en Sevilla, alrededor de 2.000 firmas, que se suman a las más de un millar que se presentaron a finales de 2017, para reivindicar la negociación de un procedimiento que propicie la promoción profesional del colectivo de auxiliar administrativo a la categoría de administrativo.



En el año 2006 se firmó un acuerdo en materia de personal entre la Dirección del SAS y los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad de Andalucía, el cual planteaba una serie de medidas para conseguir la paulatina promoción del personal auxiliar administrativo a la categoría de administrativo. Entre ellas, el acuerdo recogía que este órgano de la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía se comprometía a presentar y negociar en Mesa Sectorial, antes de junio de 2007, la norma que regularía el procedimiento selectivo. El sindicato denuncia que "han pasado más de 11 años desde la firma de este Acuerdo" sin que se haya avanzado nada en ninguno de los apartados.

Ante esta situación, CCOO puso en marcha en enero de 2018 una campaña de recogida de firmas entre los profesionales afectados, en torno a 6.000, que se entregaron en los Servicios Centrales del SAS y que alcanzan

las cerca de 2.000 rúbricas, que se suman a las más de un millar que se presentaron en Sevilla a finales de 2017. Desde la FSS-CCOO Andalucía instan a la Dirección General de Profesionales del SAS a que se sensibilice con esta reivindicación.

DEJA UN COMENTARIO

ver contenido

http://www.sanidad.ccoo.es/andalucia

Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Andalucía

Correo Sanitario

VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

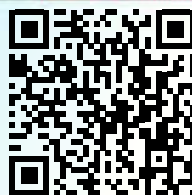
Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



Síguenos en

twitter

